



Registro Público de Panamá

No. 1942875

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ
AVENDAÑO
FECHA: 2019.12.04 14:28:11 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 466634/2019 (0) DE FECHA 11/29/2019.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4417, FOLIO REAL N° 14035 (F) LOTE D, CORREGIMIENTO LA CONCEPCIÓN, DISTRITO BUGABA, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 4 ha 6665 m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 4 ha 6665 m² CON UN VALOR DE CUATRO MIL BALBOAS (B/. 4,000.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE CUATRO MIL BALBOAS (B/. 4,000.00)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: CAMINO A BONGO; SUR: ELVIA DE LA TORRE DE GOMEZ; ESTE: RIO MULA; OESTE: CARRETERA DE LA CONCEPCION A HATO VOLCAN.

FECHA DE INSCRIPCION: 22/05/1974.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ROSA ISABEL DE LA TORRE BARROSO (CÉDULA 4-126-1873) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY: A). LAS PRESCRIPCIONES DEL ARTICULO 55 DE LA LEY 29 DE 1921; B). A LAS PRESCRIPCIONES DEL DECRETO NUMERO 3 DE 5 ENERO DE 1929 EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA DE OBRAS PUBLICAS QUE TIENE QUE DEJAR PARA USO PUBLICO UNA FAJA DE 25 METROS DE LATITUD DE CADA LADO DONDE LA CARRETERA NACIONAL ATRAVIESA EL TERRENO A PARTIR DE DICHA CARRETERA, OTRA EN LA PARTE DE TERRENO QUE COLINDA POR EL ESTE Y EL OESTE CON LOS MARGenes DE LOS RIOS MULA Y MIGALA LA CUAL QUEDA SUJETA A TODA SU EXTENCION CON LA SERVIDUMBRE DE USO PUBLICO EN UNA FAJA D 3 METROS DE LATITUD EN LOS CAMINO PRESCRITOS POR EL ART. 45 DEL CODIGO CIVIL; C). ARTICULO 1345 DEL CODIGO CIVIL; D). ARTICULO 215 DEL CODIGO FISCAL; E). LA LEY 107 DE 1928; F). ARTICULO 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO. FECHA DE INSCRIPCION: 23 DE MAYO DE 1974. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 6015/114, DE FECHA 05/23/1974.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMА EL DIA LUNES, 02 DE DICIEMBRE DE 2019 03:58 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMА, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGО DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402449891



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1C93C45C-E608-4BCA-B7FA-90DD8DC6C5BA

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. 1942874

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ
AVENDAÑO
FECHA: 2019.12.04 14:27:18 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 466624/2019 (0) DE FECHA 11/29/2019.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4417, FOLIO REAL N° 14031 (F) LOTE C, CORREGIMIENTO LA CONCEPCIÓN, DISTRITO BUGABA, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 5 ha 7109 m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 5 ha 7109 m². CON UN VALOR DE OCHO MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/. 8,500.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE OCHO MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/. 8,500.00)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: GABRIEL DE LA TORRE; SUR: CAMINO DE LA CARRETERA A BONGO; ESTE: RIO MULA; OESTE: CARRETERA DE LA CONCEPCION A HATO VOLCAN. FECHA DE INSCRIPCION: 22/05/1974.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ROSA ISABEL DE LA TORRE BARROSO (CÉDULA 4-126-1873) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY: A). LAS PRESCRIPCIONES DEL ARTICULO 55 DE LA LEY 29 DE 1921; B). A LAS PRESCRIPCIONES DEL DECRETO NUMERO 3 DE 5 ENERO DE 1929 EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA DE OBRAS PUBLICAS QUE TIENE QUE DEJAR PARA USO PUBLICO UNA FAJA DE 25 METROS DE LATITUD DE CADA LADO DONDE LA CARRETERA NACIONAL ATRAVIESA EL TERRENO A PARTIR DE DICHA CARRETERA, OTRA EN LA PARTE DE TERRENO QUE COLINDA POR EL ESTE Y EL OESTE CON LOS MARGENES DE LOS RIOS MULA Y MIGALA LA CUAL QUEDA SUJETA A TODA SU EXTENCION CON LA SERVIDUMBRE DE USO PUBLICO EN UNA FAJA D 3 METROS DE LATITUD EN LOS CAMINO PRESCRITOS POR EL ART. 45 DEL CODIGO CIVIL; C). ARTICULO 1345 DEL CODIGO CIVIL; D). ARTICULO 215 DEL CODIGO FISCAL; E). LA LEY 107 DE 1928; F). ARTICULO 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO. FECHA DE INSCRIPCION: 23 DE MAYO DE 1974.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 6015/114, DE FECHA 05/22/1974.

CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE: UNA SERVIDUMBRE DE 8676 MTS2 QUE VA DEL CAMINO DE BONGO A LA CARRETERA DE LA CONCEPCION A HATO VOLCAN. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 6015/114, DE FECHA 05/23/1974.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMА EL DÍA LUNES, 02 DE DICIEMBRE DE 2019 03:51 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMА, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402449892



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 74BD9FDF-DCEC-4A16-A097-3F375F17D271

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Bugaba, 29 de noviembre de 2019

Señores
Ministerio de Ambiente
 Dirección Regional de Chiriquí
 E. S. D.

Por medio de la presente, yo **ROSA ISABEL DE LA TORRE BARROSO**, mujer, mayor de edad, panameña, con cédula de identidad personal No. 4-126-1873, propietaria de las fincas inscritas en: Folio Real N° 14031 código de ubicación 4417, y Folio Real N° 14035 código de ubicación 4417, ambas ubicadas en el corregimiento de La Concepción, distrito Bugaba, provincia Chiriquí.

AUTORIZO a la sociedad BAGATRAC, S.A., inscrita a la ficha 239905, Rollo 30686, Imagen 002 de la sección de Mercantil de Registro Público de Panamá, y cuyo representante legal es el señor **ALBERTO JURADO ROSALES**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 3-66-1003, el uso exclusivo de las fincas descritas anteriormente, para el desarrollo del proyecto **Áreas de Botadero en Ramal 3** como parte de las actividades requeridas en la Obra Pública denominada: **Estudio, Diseño y Construcción para la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera La Concepción (CPA) – Cuesta de Piedra - Volcán.**

Agradeciendo la atención a la misma.

Atentamente,

Rosa I. De La Torre B.

ROSA ISABEL DE LA TORRE BARROSO
 Cédula N° 4-126-1873

Yo, JACOB CARRERA S., Notario Primero del Circuito de Chiriquí,
 con cédula de identidad personal No. 4-703-1164.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) y/o Pasaporte(s)
 del(dos) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que
 la(s) consideramos auténtica(s).

Chiriquí

Alvaro Carrera S.
 Testigo

JACOB CARRERA S.
 Notario Público Primero





El Suscrito, JACOB CARRERA S., Notario Público Primero del circuito de Chiriquí con cédula No. 4-703-1164.

CERTIFICO Que este documento es copia autentica de su original. *Jacob Carrera S.*

Chiriquí

Veinte diciembre de 2014
Licdo. JACOB CARRERA S.
Notario Público Primero

[Handwritten signatures]

